

7493

181967
✓

Quito D.M., 20 de abril de 2015

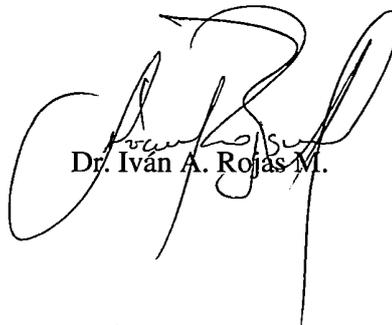
Señor
HUGO FABRICIO OBREGON LIMAICO
Presente.-

De mi consideración.-

Me es grato comunicar a usted conforme al Acta de la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía **CONSULTORA O&C CONSULTORES ASOCIADOS PROCESSADVISOR CIA. LTDA.**, celebrada el 17 de abril de 2015 se tuvo a bien designar a usted **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de cinco años.

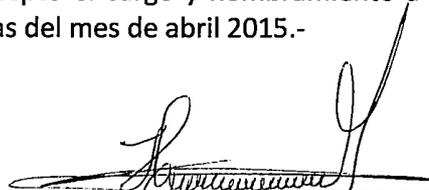
Usted ejercerá las funciones en la compañía **CONSULTORA O&C CONSULTORES ASOCIADOS PROCESSADVISOR CIA. LTDA.**, de conformidad al Estatuto Social de la Compañía que constan en la escritura pública de constitución, celebrada el 1 de septiembre de 2014 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil 10 de septiembre de 2014.

Le auguramos muchos éxitos en las funciones a usted encomendadas.



Dr. Iván A. Rojas M.

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo y nombramiento a mi asignado y que antecede en Quito D.M., a los 20 días del mes de abril 2015.-



HUGO FABRICIO OBREGON LIMAICO
c.c.: 0602111395



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21987
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7493
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/04/2015
FECHA ACEPTACION:	20/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA O&G CONSULTORES ASOCIADOS PROCESSADVISOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602111395	OBREGON LIMAICO HUGO FABRICIO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3617 DEL:10/09/2014.- NOT. PRIMERO DEL:01/09/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

